



H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, que, a través de la Jefatura de Gabinete de Ministros y demás organismos competentes, arbitre los medios necesarios para que informe, con la mayor celeridad y precisión posible, sobre los siguientes puntos relacionados con las graves denuncias de mala praxis y fallecimientos en la Nueva Maternidad Provincial de Córdoba:

1. Cantidad exacta de fallecimientos maternos e infantiles ocurridos en la Nueva Maternidad Provincial de Córdoba durante los últimos doce (12) meses, con un desglose que especifique: causa de la muerte, si existe una denuncia administrativa o judicial asociada, y si el caso fue reportado a las autoridades sanitarias nacionales.

2. Detalle de las investigaciones administrativas iniciados por el Ministerio de Salud a partir de las denuncias por mala praxis, especificando las medidas preventivas, correctivas y recomendaciones adoptadas sobre el personal médico, de enfermería y directivo implicado.

3. Información detallada sobre los protocolos de bioseguridad y control de infecciones hospitalarias vigentes en las áreas críticas (parto, quirófano, terapia intensiva neonatal) al momento de los hechos denunciados, y las medidas



H. Cámara de Diputados de la Nación

de refuerzo implementadas con posterioridad.

4. Indicar si la Provincia ha solicitado o recibido asistencia técnica o auditorías por parte de organismos nacionales (como la CONEAU o el ANLIS) o internacionales para evaluar y mejorar la calidad y seguridad de la atención materno-infantil en dicho centro.

5. Plan de acción y medidas de asistencia ofrecidas por el Gobierno Nacional a las familias damnificadas que han perdido a sus bebés o a la madre joven.

6. Detalle del estado de la infraestructura y el equipamiento médico de la Nueva Maternidad, especialmente en las áreas de atención crítica, y si existen planes de inversión urgentes para modernizar o reemplazar equipos que puedan haber incidido en la calidad de la atención, detalle el estado de certificación y homologación de esos equipos realizados mediante organismos nacionales.

7. Cualquier otra información relevante que contribuya al esclarecimiento total de los hechos y garantice la transparencia y el acceso a la justicia de las víctimas.

Diputada Nacional Gabriela Estévez



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente Proyecto de Pedido de Informes se fundamenta en la necesidad de garantizar la transparencia y el derecho a la salud y a la vida de los ciudadanos, principios esenciales de la República, y en el deber de este Cuerpo de ejercer su función de control federal y velar por el correcto funcionamiento de las instituciones públicas.

La difusión de las graves denuncias sobre reiteradas muertes de recién nacidos y de una joven madre en la Nueva Maternidad Provincial de Córdoba por presunta mala praxis y fallas en los protocolos sanitarios ha generado una profunda alarma social y un debate que excede el ámbito provincial.

Los casos trascendidos, que ya se encuentran judicializados y son objeto de investigación por la Fiscalía de Instrucción, refieren a la pérdida de, al menos, siete bebés y, más recientemente, al fallecimiento de la joven madre Azul Ramayo de 21 años, pocos días después de someterse a una cesárea en la institución. Los familiares han señalado públicamente la presunta falta de asepsia en quirófanos, demoras en la atención y la omisión de información clara y oportuna.

Esta situación de crisis sanitaria e institucional se vio agravada por los recientes incidentes y disturbios ocurridos durante la protesta de familiares en las puertas de la Maternidad, lo que pone de manifiesto la desesperación, el profundo dolor y la falta de respuestas claras y satisfactorias por parte de las autoridades provinciales. El dolor de las familias que han perdido a un ser querido y las fallas en la cadena de atención médica demandan una intervención urgente.

Es responsabilidad de este Honorable Cuerpo requerir la información necesaria para evaluar la gravedad de la situación, comprender las causas subyacentes y asegurar que se tomen las medidas correctivas urgentes para prevenir futuros fallecimientos



H. Cámara de Diputados de la Nación

y garantizar la calidad de la atención materno-infantil. La Nación debe garantizar, a través de sus organismos de control, que la vida y la salud de los ciudadanos estén siendo protegidas.

La ciudadanía tiene el derecho inalienable de conocer cómo se está investigando este tema y qué medidas de control y mejora se implementarán en uno de los centros de salud más importantes de la provincia. En particular, es vital conocer el papel del Gobierno Nacional en la fiscalización de protocolos, la certificación de equipos médicos y la asistencia a las víctimas.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Pedido de Informes.

Diputada Nacional Gabriela Estévez